Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, sábado, 19 Julio de 1890. — N.º 2.709

Carta de Madrid

13 Julio.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

La visita del señor marqués de Casa-Ramos á la corte y sus entrevistas con los señores Cánovas del Castillo y Silvela, no ha podido ser más provechosa para los intereses de la línea directa y ortodoxa del partido conservador valenciano. Cuéntase que el ilustre marqués le ha puesto un telegrama al insigne Bau repitiendo la célebre frase de Césas: «Llegué, ví y vencí.»

La lucha entablada entre los marqueses ni ha ocasionado sangre siquiera. La omnipotencia y la *muleta* del señor de La Eliana han vencido en toda la línea. En tanto tuvo poder el señor marqués de Montortal en cuanto tardó el señor marqués de Casa-Ramos en presentarse en la corte.

Le vieron y le conocieron, y trataron los señores Cánovas y Silvela, comprendiendo enseguida quién era el verdadero conde y quién el falso. Les demostró que él tenía los votos, que él mandaba en la provincia, y ante tan supremo argumento cedieron las arrogancias de Silvela, que queria arreglar la provincia de Valencia para uso y disfrute de la línea bastarda.

Silvela es el elemento científico del partido, y sin embargo, transige con los elementos de Pidal, y con los enemigos del renegado Romero Robledo, y con las exigencias del héroe de las corazonadas, y á todo se aviene con tal de gobernar.

Silvela desdeña las glorias transitorias de este mundo, que consisten en disponer de los comités y mangonear en las provincias. Deja que lo hagan otros, se lava las manos, pero bajo su gobernacion crece y se perpetúa la mala simiente del caciquismo como en los peores tiempos del Sr. Romero Robledo. Con lo cual le pasa al Sr. Silvela lo que á la mujer que tiene la fama y reputacion comprometida gravemente y además no gana nada...

Una situacion como la presente, en que está anulado el verdadero nervio de los conservadores, parece que debia haber atendido á los rebeldes y á los disidentes de la conservaduría... valenciana. En eso hubiera habido cierta lógica. Pero no, los Sres. Cánovas y Silvela aumentan, sin poderlo remediar, el número de los conservadores de la *interjeccion*. En una provincia se inclinan del lado del Sr. Linares Rivas, antiguo liberal é izquierdista, contra los conservadores; en otra provincia favorecen á los amigos del Sr. Romero Robledo contra los leales de siempre; en otra provincia continúan mandando las hechuras del duque de Tetuan para escarnio y ludibrio de los conservadores que continuan en la oposicion... Así no tiene nada de extraño que en Valencia sacrifiquen al elemento inteligente de los conservadores, á la fraccion que tiene un órgano ilustrado en la prensa, al grupo político que aceptaba el concierto electoral y hacía en union de los demás partidos una campaña de sinceridad, una campaña de moralizacion municipal.

Ahora podrá *Las Provincias*, con su discrecion y prudencia acostumbradas, hacer el panegírico del partido conservador, decirle al país los frutos ópimos que en el orden administrativo serán concedidos á esta desdichada nacion.

Ahora podrá *Las Provincias*, con toda razon, entusiasmarse con la circular del señor Silvela, cuyos resultados prácticos bien se declaran en el reparto de distritos hecho por el marqués de Casa-Ramos desde la Puerta del Sol.

Menos política y más administracion, dijo *Las Provincias* hace muchos años; menos política y más administracion, ha proclamado el Sr. Silvela en su circular á los gobernadores. Y efectivamente, por motivos de reforma moralizadora de la máquina administrativa ha sido encomendada la jefatura de ortodoxos y heteredoxos al Sr. marqués de Casa-Ramos.

Sin duda el Sr. Silvela confía poco ó no confía nada en las aptitudes de los disidentes de la conservaduría valenciana para encargarles del cumplimiento de tan alta empresa, de hacer una administracion... Para eso sirven mas, mucho mas, en concepto del Sr. Silvela, los elementos del Sr. marqués de Casa Ramos.

Y éste vuelve á la Eliana, no para que le pongan la ceniza en la frente, sino como «Pío felice, triunfador Trajano».

El señor marqués de Montortal, cumplido caballero, pero inhábil para esas contiendas, ha quedo derrotado en toda línea; cuéntase por conductos fidedignos muy íntimos y allegados al Sr. Silvela, que no le dejan al marqués de Montortal mas que un distrito para él y otro para el Sr. Laiglesia, llevándose la presa del leon el Sr. marqués de Casa Ramos, que puede decirse que ha hecho un copo completo.

Ha sido sin embargo, generoso, porque se ha comprometido con el Sr. Silvela á cederle algun distrito si por azar tiene uno de esos compromisos ineludibles de que no pueda evadirse

Algo más ha pactado y tratado en esas conferencias del señor marqués de Casa-Ramos con los señores Cánovas y Silvela.

Pero de esto ya no estoy enterado, y copio únicamente, sin afirmarlo ni negarlo, lo que dice *El Liberal*:

«De la candidatura valenciana ha sido excluido el Sr. Martos, que si se empeñase—contra lo que creen los ministeriales—en sostener la suya por la capital, tendría que reducir su papel á buscar uno de los puestos destinados á las oposiciones.

»Los ministeriales dicen que el señor Martos no tiene en Valencia ni arraigo ni medios propios de triunfo, y que entendiéndolo así el gobierno, le reserva el distrito de Orgaz en la provincia de Toledo.

»Suponemos que al Sr. Martos—aunque es natural de Orgaz—no le hará gracia que lo *encasille* el ministro de la Gobernacion en el primer distrito que se le haya ocurrido como si se tratase de un candidato rural cualquiera.»

Esto que dice *El Liberal* aparece á primera vista negado y contradicho por la tendencia general en el gobierno de complacer y servir al Sr. Martos, hasta el punto de que circulara el rumor—hoy desmentido—de que le habían ofrecido al orador demócrata el alto cargo de presidente del Tribunal Supremo.

Pero por otra parte tiene esa noticia muchas probabilidades de ser cierta, atendiendo á quien es el señor marqués de Casa-Ramos y á cuales son sus alianzas é inteligencias en esa provincia.

El señor marqués de Casa-Ramos ha de querer dar participacion en la victoria, en justo agradecimiento á otros favores al Sr. Sapiña. No se comprende una batalla ganada por el señor del *Brósquil* sin que participe de ella el señor de La Eliana. Y el viceversa es tan justo y legítimo como lo anterior.

Y como es conocida sobradamente la significacion liberal del Sr. Sapiña y de todos sus elementos, de la cual nace una irremediable guerra á los antiguos y modernos radicales, es perfectamente lógica la exigencia del señor marqués de Casa-Ramos, no hecha á nombre propio, sino por delegacion, para excluir de toda candidatura valenciana al Sr. Martos.

Y aquí hacemos punto y aparte, esperando encontrar motivos para alabar la mansedumbre y la paciencia de los heterodoxos conservadores valencianos, virtudes cristianas con las cuales se consigue la gloria eterna y se da prestigio de milicia disciplinada al partido conservador.

***

El discurso del Sr. Sagasta ante los comités fusionistas de esta villa produjo gran entusiasmo á todos los liberales de buena fe. De esa misma impresion participamos cuantos por referencias supimos las declaraciones. Pero sea que fueron atenuadas, sea que los fusionistas están en el limbo, lo cierto es que leído el discurso en *La Ibéria* nos ha producido gran desencanto. Entre otras razones, porque aquello ni siquiera es discurso. Es una amena conversacion sostenida por el ex-presidente del Consejo de ministros con los comités liberales dinásticos.

Lo único importante del discurso es anunciar que será arrojado del seno del partido liberal el que solicitare distritos del gobierno. Y áun esta amenaza está concebida en tales términos, que más parece referirse á los elementos afines á la fusion que aspiran á alcanzar la categoría de partido, que se relaciona con la fusion misma. Y respecto de esos elementos afines, ¿cómo puede el Sr. Sagasta excomulgarlos?

Si el gobierno, terminó diciendo el señor Sagasta, se burlara cruelmente del sagrado derecho que hemos puesto en la mano de todos los ciudadanos, entonces podría venir la coalicion de todos los elementos liberales del pais partidarios de los procedimientos legales, que en tal caso son patrióticos y buenos todos los medios conducentes á encerrar la lucha y la protesta dentro del límite de la ley.

El Sr. Sagasta teme que se fraccione más el desmembrado partido fusionista y no se atreve á hacer declaraciones categóricas.

M.

Desde Madrid

Madrid 13.

Un episodio de la Commune de Paris

Por juzgarle bello é interesante, vamos á transcribirle tal como nos fué referido por un testigo presencial.

La tarde del día en que las tropas versallesas se apoderaron del centro de la capital, presentaba la hermosa plaza de la Concordia un lúgubre y siniestro aspecto. Olor de pólvora, humo de incendios, charcos de sangre, montones de cadáveres, ruido intermitente de lejanas descargadas, todo esto dominado por un cielo plomizo semejante á la cubierta de inmenso sarcófago. Veíanse cruzar de vez en cuando grupos de prisioneros que eran conducidos, los unos al lugar del suplicio, los otros á negras cárceles que no debian abandonar sino para ser trasladados á los buques destinados á conducirlos á las remotas é inhospitalarias playas de la Nueva Caledonia.

Uno de estos grupos, desembocando por la *rue Royale*, atravesó la plaza para situarse en el otro extremo, cerca del rio, donde se detuvo sin duda aguardando órdenes. Mandaba á los soldados un joven capitan de simpático aspecto y gallardo y marcial continente. Entre los detenidos resaltaba, y no ciertamente por su estatura, un muchacho de hasta unos doce á catorce años, de fisonomia expresiva, ojos vivos y penetrantes y sonrisa alegre y burlona que áun en aquellos críticos momentos vagaba por sus labios. Era el pilluelo de Paris en carne y hueso. Hubiérasele tomado, á no ser por el anacronismo, por el modelo vivo del inmortal *Garroche* de Victor Hugo.

No bien hizo alto el grupo, el muchacho se encaró con el oficial y le preguntó friamente:

—Señor oficial, ¿cree usted que nos fusilarán?

—Es más que probable, contestó el interpelado.

A esta respuesta, un tanto brusca, siguió un largo silencio, que rompió de nuevo el muchacho exclamando:

—No lo siento por mí, bien lo sabe Dios. Pero ¡mi pobre madre! ¡Está tan enferma! Aunque me ve usted tan pequeño, señor oficial, yo ganaba la vida para los dos.

El capitán parecia profundamente absorto en la contemplacion de la turbia corriente del Sena.

—Tengo aquí algun dinero y este reloj que quisiera entregar á mi madre. Con estos francos tendria al menos pan para algunos dias. El reloj le serviría de recuerdo... hasta que se viera obligada á empeñarlo ó venderlo. Pero ¿quién me haria esta obra de caridad? ¿De quién podria fiarme?

El capitan, hasta entonces inmovil, se volvió bruscamente hacia el muchacho, exclamando;

—Y bien, di, ¿qué quieres?

—¡Ah! señor oficial, ¡si usted pudiera dejarme ir á casa!.... ¡Está tan cerca! Una hora me bastaria. Estoy seguro de poder estar de vuelta dentro de una hora.

—Pues bien, anda, ¡lárgate á escape!

Aún no habia concluido el oficial de pronunciar estas palabras, cuando ya el pilluelo habia desaparecido.

***

Transcurrió una hora. El grupo de prisioneros seguia estacionado en el mismo sitio. De repente el capitan oyó detras de sí una voz infantil, agitada por la fatiga de una carrera rápida, que decia jadeando:

—Ya estoy aquí, señor oficial. Muchas gracias. Entregué á mi madre el dinero y el reloj. No queria dejarme salir; pero como habia dado mi palabra de volver, me he escapado. ¡Pobre madre mia! ¡En que estado quedaba! ¡Y tan sola! ¡Y tan enferma!

Un relámpago de ira brilló en los ojos del oficial, que agarrando al muchacho

de una oreja sacudiéndole violentamente, gritó:

—¡Ah granuja! si no te me quitas ahora mismo de delante.....

No aguardó el chico á que se lo dijeran dos veces, y casi de un salto atravesó el puente de la Concordia, perdiéndose bien pronto de vista á lo largo del boulevard Saint-Germain. Corria ebrio de gozo, aunque no sin rascarse de paso la oreja dolorida.

* *

¡Caprichos singulares del destino! Aquel descomunal tiron de orejas fué el único premio que obtuvo en esta ocasion un acto que ha inmortalizado la memoria de Atilio Régulo.

ALFREDO CALDERON.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

El general López Domínguez habló largamente la Sr. Sagasta y en dicha visita explicó el general con minuciosidad el sentido de la carta que dirigió al expresidente del Consejo.

El general López Dominguez manifestó que se considera por completo del partido liberal, si bien sus compromisos anteriores, á los que no puede faltar, le obligan á sostener su principio de autorizacion para con la revision constitucional.

El general entiende que este es un principio verdaderamente gubernamental, pues si se adoptara, el dia que álguien pretendiera reformar la Constitucion, habria de reunir Cortes especiales, en tanto que ahora si álguien se propusiese hacerlo, lo podria conseguir unas Cortes cualesquiera.

No obstante, el general López Dominguez antepone á la realizacion inmediata de su pensamiento la union y la fuerza del partido liberal; presentará su proposicion en seguida que se reunan las nuevas Cortes elegidas por sufragio, y si se la desechan, como es de suponer, seguirá defendiéndola desde el partido liberal.

El antiguo jefe de la izquierda reunirá mañana sus amigos políticos para darles cuenta de todas estas cosas, y en la reunion se acordará que los comités de provincias que siguen sus indicaciones se fusionen con los del partido liberal, y allí donde por cuestiones de localidad no puedan hacerlo, se auxilien mútuamente en la campaña electoral.

—=—

Leemos en *La Iberia:*

«*La Epoca* se ha permitido, faltando á la exactitud y llevada de un apasionamiento que en este caso concreto resulta incomprensible, decir que el señor marqués de la Vega de Armijo, pera juzgar actos inviolables, usa de un lenguaje impropio de un hombre que acaba de ser ministro de la Reina.

Tal suposicion es totalmente gratuita y falsa, y comó además resulta ofensiva para el digno exministro de Estado, cuyas dótes de indiscrecion y de buen sentido solo á *La Epoca* y á algun otro periódico conservador les es dado poner en tela de juicio, el señor marqués de la Vega de Armijo ha encargado al señor Capdepon, como letrado, que lleve á los tribunales á *La Epoca* y demás periódicos que han acogido el suelto á que nos referimos.»

—=—

Paris 14.

Se lee en un periódico de Roma:

«El *Mémorial Diplomatique* publica una correspondencia de Lóndres, segun la cual se habla mucho allende el canal de la Mancha de la próxima caida del gabinete y de la probable entrada de M. Gladstone en el gobierno. Las consecuencias de este cambio serian muy importantes, sobre todo bajo el aspecto de la política inglesa esterior; así es que los Estados de Europa se ocupan segun parece en esta eventualidad.

«En efecto, dice la citada correspondencia, no hay que disimularlo; las potencias se preguntan desde ahora si la probable caida, en fecha que no puede estar lejana, del gabinete del marqués de Salisbury dará por resultado un cambio completo, no solo en la Europa oriental, sino tambien en todo cuanto concierne á las relaciones entre Inglaterra y Alemania. Un diplomático de gran esperiencia ha dicho que si liberales unionistas estan llamados á reemplazar al elemento puramente tory, habra de seguro notables modificaciones en la orientacion de la política inglesa.»

Sea cual fuere el sentido en que esas modificaciones se efectúen, no podrán menos de ser ventajosas para Francia.

El *Mémorial* exagera un poco la importancia de un cambio ministerial en Lóndres bajo el aspecto de la política esterior; pero es incontestable que se sentirá de rechazo en Europa.»

—

Escriben de Sofía con fecha del 12:

«Todas las personas comprometidas en la conspiracion de Panitza que habian sido puestas en libertad despues de la sentencia del tribunal, han sido detenidas de nuevo y encerradas en la Tcherna Djami. Nuevos individuos que no habian tomado parte en la conjuracion están presos tambien. Se dice que se ha descubierto una nueva conspiracion.»

—

Dice un telégrama de Friburgo de fecha del 13:

«Hoy se ha efectuado la inauguracion del monumento erigido á la memoria de los soldados muertos en 1871. Ha hecho un tiempo magnífico.

Han pronunciado discursos de gracias al pueblo suizo el conde R. de Diesbach, que habita en Friburgo, el coronel Hilly y el capitan Viela, quien ha regalado á la sociedad francesa de Friburgo una bandera que representa á la patria ausente.

Al fin de la ceremonia la sociedad coral de Friburgo ha cantado el *Himno á la Francia*, de Gounod.

El canto ha sido acogido con gritos de ¡Viva Francia! Viva Suiza!»

—

Un periódico del Mediadía de Francia publica el siguiente telégrama de Sofía con fecha del 14:

«El mensajero ha traido la negativa del príncipe Alejandro de Battemberg á aceptar la corona de Bulgaria. Esta negativa está concebida en sustancia en los siguientes términos: «El Czar me ha dado la corona y me la retira por calumniosas denuncias de su diplomacia. He abandonado la Bulgaria porque, sin confianza en el Czar, yo no podia permanecer en el pais, sino ilegítimamente. No me conviene principiar hoy una política aventurera.»

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Durante los últimos dias han entrado en el *Museo* los siguientes objetos:

De D. *Salvador Almirall y Codina:* Cuatro dibujos: un lancero francés, al aire de carga (á la tinta); un Velazquez (á la tinta); la mesa y el talayot de Trepucó (al lápiz); una casa predial de Menorca (al lápiz).—Una pintura al óleo, sobre una placa, imitacion á marfil; representa dos manolas, con la leyenda: *¡á los toros!*; lo dedica á su amigo D. José M.ª Pons.

De D. *Jaime Fábregas y Pax:* Una moneda italiana de cobre, de 1826.

De D. *Enrique Lacal:* Un ídolo egipcio encontrado en Menorca con geroglíficos y con muestras de haber sido embetumado.—Un objeto de bronce, forma de pala pequeña, encontrado en el predio de Son Saura, término de San Cristóbal.

De D. *Cárlos Heaxts y Cucá:* Un abanico antiguo.—Un buque de cristal hilado y talco.—Monedas 10 (de ellas, 1 de oro; 8 de plata, y 1 de niquel.—Medalla de plata 1.—Alamar turco 1.

De D. *Miguel Tutzó:* Una culebra en un tarro con alcohol.

De D. *Ricardo de la Plaza y Gonzalez:* Placa conmemorativa de lava, 9 de címetros de diámetro. En el anverso, el busto de Garibaldi; en el reverso: «Giuseppe Garibaldi, 1860».—Un grabado antiguo.

De D.ª *Josefina Martinez:* Un cuadro al óleo, representando una figura de niña, con traje del tiempo de Luis XIV.

De D. *Francisco Hernandez y Pons:* Un reloj bitácora, antiguo (diámetro 0'175 m.)

De D. *José Salas y Vallespir:* Una concha de erizo (16 centímetros de diámetro), procedente de las inmediaciones de Fornells.

De D. *Pedro Monjo y Monjo:* Retrato al óleo del Obispo Cerdelo, de Menorca, habiendo tomado posesion en 1825.—Cuatro cajas-sortijeras antiguas, de madera.

De D. *Jaime Ferrer y Aledo:* Jarrito antiguo de vidrio, para flores, con asa y cápsula interior para apoyar los pedúnculos.

De D. *Jaime Ferrer y Parpal*, obras publicadas por él mismo: Gramática General; Mahon, 1849.—Refutacion al Viaje Pintoresco de D'Urville; Mahon, 1842.—Cartilla del Dialecto Menorquin; Mahon, 1858.—Tratado de Analogía del Dialecto Menorquin; Mahon, 1872: 150 pájinas.

De D. *Enrique Alaberu y Saenz:* Un cropo-lito caprino.—Un caracol fósil.

De D. *Manuel Conforto y Amengual:* Dos astas, al parecer, de búfalo: 1'16 m. de lonjitud, con 0'17 m. de diámetro en su base elíptica.

De D. *Enrique Fajarnés y Tur* (tercer donativo):

14 monedas de cobre y una de plata.

Moneda inglesa (plata), Victoria I.

Mauritius, trenty cents. 1877.

Moneda italiana, Victor Manuel II, 1861.

Ochavo moruno, 1231.

Ochavo moruno, 1265.

Treseta, moneda mallorquina de *6 diners*, Luis I.—Año 1724.

Coleccion de las monedas de cobre en circulacion en España acuñadas en 1870, 1877, 1878 y 1879 (10 piezas).

De D. *Juan J. Rodriguez:*

BEDRIAGA *Jacques von Die Faraglione-eidechse, und die entstehung der farben bei den eidechsen.* El Lagarto de Faraglione (isla de Italia) y el origen de los colores en los lagartos)—Heidelberg 1876.

BEDRIAGA *Jacques von-Beobachtungen an Reptilien und Amphibien in der Gefangenschaft.* (Observaciones sobre los reptiles y los anfibios en estado cautivo.)

BEDRIAGA *Jacques von-Beiträg zur Kenntniss der farbenbildung bei den eidechsen.* (Contribucion al estudio de los colores en los lagartos).

BEDRIAGA *Jacques von-Ueber die entstehung der farben bei den eidechsen.* (Sobre el origen de los colores en los lagartos).—Jena 1874.

Del *Doctor aleman D. Luis Will:*

WILL.—*Bericht über Studien zur Entwickelungsgeschichte von Platydactylus mauritanicus.* (Memoria sobre los Estudios del desarrollo del *Platydactylus mauritanicus*).—Berlin 1889.

SEMPER.—*Beniträge zur Biologie der Oligochaeten* (Contribucion á la biolojía de los *Oligachaetes*).—Trabajo que comprende un estudio sobre el *Dero Rodriguezii*, especie nueva encontrada en un arroyo, cerca de Mahon. Copia manuscrita regalada por Mr. Will.

ORLEY Dr. Ladislaus.—*Beiträge sur Lumbricinen. — Fauna der Balearen.* (Contribucion á la Fauna de las Lombrices de las Baleares). Copia manuscrita regalada por Mr. Will.

BEDRIAGA *Jacques von.—Herpetologische Studien.* (Estudios Herpetolójicos). Trabajo que comprende el estudio de las dos especies de *Lacerta* que existen en Menorca.

LAKSCHEWITZ.—*Ueber die Kalkschwämme Menorcas.* (Sobre las Esponjas calcáreas de Menorca.) Tirada aparte del Dorpater Naturforscher-Gesellschaft.—1885.

BRAUN.—*Verzeichniss der Echinodermen des Hafens von Mahon. Menorca* (Lista de los Equinodermos del puerto de Mahon, Menorca).—Tirada aparte del *Dorpater Naturforscher-Gesellschaft.*—1885.

Además el Dr. Will ha regalado al *Museo*, como recuerdo de sus estudios hechos en Mahon, una série de tubos y botes de cristal, conteniendo en alcohol una rica coleccion de ejemplares de historia natural, procedentes de Menorca, y que otro dia relacionaremos.

Véase, pues, como poco á poco se va léjos; como toma cuerpo y estiende sus ramas el encipiente *Museo Municipal* de Mahon, el único museo *verdaderamente público* de las Baleares.

Habiéndose constituido en Madrid una Sociedad Cooperativa de las Escalas de Reserva y Retirados Militares, copiamos á continuacion algunos de los principales artículos del reglamento de la misma:

«A los Sres. Jefes y Oficiales de las Escalas de Reserva y Retirados:

Al iniciar el periódico *La Correspondencia Militar* la feliz idea de unir en un solo cuerpo social á todos los jefes y oficiales de las Escalas de Reserva, se adhirieron expontáneamente al pensamiento centenares de compañeros dispuestos á realizar con su apoyo y actividad lo que hasta entonces parecia un imposible.

El proverbio «la union es la fuerza» fué el lema que se estampó en la bandera y el que ha servido para llevar á cabo lo que se ha organizado ya.

La idea de asociar esos elementos militares sin relaciones entre sí, esparcidos por toda España, contribuyendo al mayor grado de abandono propio, ha venido á despertar los sentimientos del compañerismo y por el interés de la colectividad y del de cada uno, se apresuran muchos á pedir puesto en la Sociedad Cooperativa de las Escalas de Reserva.

Ayudados por el periódico iniciador, hemos constituido la Sociedad central en Madrid, con un número de sócios superior á todos nuestros cálculos.

Como toda novedad, se tropezaron con obstáculos mil que obligaron á aplazar la constitucion de la sociedad, hasta que al fin se instaló, con arreglo á la Ley de Asociaciones, el 25 de Abril pasado, inaugurando el Círculo oficialmente ayer, 2 de Mayo, fecha memorable para todos los españoles.

Artículo 1.º Esta Sociedad tiene por objeto estrechar los lazos de union y compañerismo entre los jefes y oficiales de las Escalas de reserva de Infantería, Caballería, Marina, gratuita y retirados militares.

Art. 2.º Velar por los intereses de todos los asociados, tanto en los que se relaciona con el Estado, como en los de carácter particular.

Art. 3.º Proporcionar á los socios medios de ilustracion y recreo, para lo cual se adquirirán por la sociedad obras científicas, literarias, militares, publicaciones periodísticas y cuanto pueda contribuir al fin indicado, estableciéndose tambien en el local que ocupe la Sociedad

aquellos juegos que las leyes no prohiben.

Art. 4.° Crear un gabinete de señores letrados y procuradores con el personal necesario para que se encargue de evacuar y diligenciar todos los asuntos que se le encomienden ó consulten referentes á los intereses sociales y particulares de los asociados como militares.

Art. 5.° Nombrar dos ó más médicos con la remuneracion que acuerde la Sociedad para que visiten gratuitamente á los socios de número y sus familias durante sus enfermedades é igualarse la Sociedad con una ó más boticas, á fin de que puedan surtirse dichos socios, tambien gratuitamente, de los medicamentos que necesitasen, determinándose la forma de reclamar los ausilios médicos y farmacéuticos por un reglamento especial.

Art. 6.° Adelantar una mensualidad mediante recibo y siempre que los fondos de la Sociedad lo permitan, á los socios de número que por cualquier causa dejasen de percibir las pagas á su debido tiempo en sus respectivos batallones.

Para ser socio de número es indispensable pertenecer á las Escalas de Reserva ó ser Retirado del Ejército en clase de oficial ó jefe.

Los socios de número se subdividen en dos clases: ausentes y presentes; siendo estos los que residen en Madrid y sus cantones y aquellos los que se encuentren domiciliados en provincias.

Para adquirir título de socio de número, es necesario que el solicitante manifieste al secretario general de la Sociedad por escrito, el empleo que disfruta ó ha disfrutado en el Ejército, expresando las señas de su domicilio si habita en Madrid, ó en el punto en que reside si estuviese en provincias.

Para ser socio accidental es indispensable pertenecer á la familia de alguno de los socios de número y que en la solicitud en que manifieste su deseo consten su nombre, apellido, edad, profesion y domicilio debiendo dicha solicitud llevar la firma del socio de quien sea pariente y de otros dos asociados militares.

Y socios honorarios serán los que habiendo prestado servicios ó hecho méritos en beneficio de la Sociedad, sean propuestos por diez socios de número á la junta general y esta acuerde concederles tal título.

Las cuotas que mensualmente satisfarán los socios, serán:

Los de número presentes, 1'50 pesetas.

Los de número ausentes, 0'50.

Los accidentales, 2.

Estas cuotas podrá alterarlas un acuerdo de la Junta directiva.

Como se ha visto, la Sociedad tiene un gabinete de letrados con sus procuradores, cuya mision será exclusivamente la de defender ante los tribunales, incluso en el mismo Consejo de Estado, á los miembros de la Sociedad, individual ó colectivamente, en todos los asuntos que como militares les afecte, por ejemplo: en los casos que haya que reclamar ascensos que correspondan á jefes ú oficiales, mayores antigüedades ó haberes devengados y no satisfechos por el Estado, ó bien cuando algun socio sufra un atropello injusto ó necesite reclamar un derecho; en fin, serán defendidos con arreglo á las leyes en todos los casos de justicia, sin que se les exija cantidad alguna, porque la Caja de la Sociedad abonará todos los gastos que por este concepto se ocasionen.

A la penetracion de todos y cada uno dejamos la importancia de esta base de la Sociedad, base que por sí sola obliga á todo jefe ú oficial de las ESCALAS DE RESERVA á solicitar su ingreso en la Sociedad, contribuyendo a aumentar «la fuerza con la union.»

La insignificante cuota de 50 céntimos, facilita, por otra parte, la obtencion de tantas ventajas á los socios de provincias.

Los socios de Madrid disfrutarán de médico y medicinas gratis, por el abono mensual de una peseta sobre la cuota de los socios de provincias. Este servicio se limita por hoy á Madrid solo, porque la Sociedad no posee fondos para extenderlo á toda España, pero se reserva el propósito de igualar con el tiempo á todos los socios en los mismos derechos.

Los señores jefes y oficiales de las ESCALAS DE RESERVA Y RETIRADOS que deseen pertenecer á la Sociedad pueden manifestarlo así por carta dirigida al Presidente. *Circulo cooperativo de las Escuelas de Reserva*, Carrera de San Jerónimo núm. 9 y 11, y Alcalá, 10, principal, ó al representante del mismo en esta Isla 2.° Teniente de la Escala de Reserva Francisco Ballesteros calle de San Elias 18.

A todo socio se le espedirá título desde el momento en que se dé de alta y abone la 1.ª mensualidad; cuya cuota en provincias es de 0'50 céntimos de peseta al mes, pagados por trimestres adelantados, por cuya cantidad se adquieren tantas ventajas.

Y por último, comprendiendo la primera Junta directiva lo ventajoso que seria para los retirados militares que estuviesen á nosotros unidos, acordó reconocerlos como compañeros, y por consiguiente, con derecho á ingresar en la Sociedad y á disfrutar de los mismos beneficios que todos los demás socios.

Madrid 3 de Mayo de 1890.

LA JUNTA DIRECTIVA.

—

Con el mas hondo sentimiento hemos sabido la muerte de D. Antonio Linares, padre de nuestro muy querido amigo el Interventor de la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido.

Le acompañamos en su justo y profundo sentimiento.

—

En contestacion á la comunicacion del Sr. Alcalde interesando el turno de falúas para practicar la vigilancia nocturna, el Sr. Gobernador Militar interino de esta isla y plaza D. Enrique Rodeyro ha manifestado no poder acceder á lo propuesto, por cuanto dicho servicio había de afectar necesariamente al militar; por creer que para evitar la comunicacion y el contrabando deben utilizarse en primer término los servicios y falúas del cuerpo de carabineros y porque la vigilancia que se pretende establecer en el puerto parece debe ser de la exclusiva competencia del Sr. Comandante de Marina.

—

Anoche falleció despues de larga enfermedad D.ª Valentina Pons Seguí, hermana de nuestro distinguido amigo don Lorenzo y tia del concejal D. Lorenzo Pons Sancho.

Nos asociamos de todas veras al dolor que experimentan tan queridos amigos.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido 6 presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

—

El buque á que nos referimos ayer haber llegado al Lazareto, es la barca italiana *Caterina Cacaci*, capitan Achille Cacaci, tripulada por 14 personas y cargamento madera de construccion. Procede de Savanah de donde salió el 4 de Junio último, con destino á Barcelona: falleció á bordo uno de sus tripulantes de resultas de una fiebre tifoidea por lo que, por estar cerca de Valencia, entró en dicho punto para dar sepultura al cadáver, lo que no se permitió y fué despedido para este Lazareto por sospecha de la enfermedad que causó la muerte al referido tripulante.

Este buque es el americano á que se referían los telegramas indicando era el que traia la fiebre amarilla.

—

Parece que se han estraviado algunas cartas dirigidas recientemente á la ciudad de Valencia desde Mahon.

No es estraño; porque *todos los correos* nos faltan algunos periódicos de Palma, no obstante de que en *todas* las Administraciones, *segun dicen*, se cumple al pelo.

—

El Ayuntamiento de Villa-Cárlos anuncia la celebracion de la fiesta en honor de su patrono San Jaime, la que tendrá lugar los dias 24, 25 y 26, bajo las mismas condiciones de los años anteriores. El dia de Santa Ana trabajará en la Esplanada de dicho pueblo el artista americano Sr. Silva.

El lúnes publicaremos el anuncio.

—

Mañana domingo dia 20 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el lúnes próximo dia 21 del corriente.

Premio mayor: 140.000 pesetas.

Precio del billete entero: 50 pesetas.

Id. de la fraccion ó décimo: 5 pesetas.

—

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del regimiento de Baza en el paseo de la Esplanada en el dia de mañana:

1.° Paso-doble Ricardito.
2.° Regente. Gavota (Ilige).
3.° Sinfonía. Juana de Arco.
4.° Amalia. Mazurca (Rodriguez).
5.° Polka. El Champagne.
6.° Paso-doble.

—

No habiéndose reunido número suficiente de vocales de la Junta pericial de la Contribucion territorial, no ha podido celebrarse la sesion para proceder á la aprobacion del reparto de dicha contribucion para el próximo año económico de 1890-91; y en su consecuencia se ha señalado el lúnes próximo dia 21 á las once de su mañana en que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

—

El herido de la draga, trasladado al hospital seguía hoy en un estado relativamente satisfactorio.

—

En el vapor-correo *Menorca* serán embarcadas el lúnes 57 cabezas de ganado de cerda con destino á Alcudia, procedente de esta isla.

—

La compañía de Navegacion de Ciudadela ha acordado vender los seis buques veleros de su propiedad á D. Francisco Amengual, quedando no obstante este de Director de dicha compañía corriendo en adelante la Administracion de la misma á cargo del Banco de aquella ciudad.

—

Mañana oirá misa la fuerza del regimiento de Baza en la iglesia de San Francisco á las nueve de la misma.

—

De «La Almudaina»:

«En la Biblioteca de esta provincia hemos tenido el gusto de examinar el último tomo de la obra *Die Balearen y word und bild geschildert*, que hace tiempo viene publicando S. A. I. y R. el Archiduque de Austria Luis Salvador. Dicho volumen acaba de salir de una de las más acreditadas imprentas de Leipzig; consta de 595 páginas de papel vitela en gran folio, está adornado con profusion de oleografías é innumerables grabados, referentes todos como el texto á la isla de Menorca.

No podemos menos de consignar la gratitud con que esta comarca recibe muestras del interés y del estudio perseverante de un príncipe que tanto se esfuerza para dilatar y extender el buen nombre de las Baleares.»

—

BAILE.—Lo habrá mañana por la noche en el casino «El Porvenir» de San Luis, siendo la banda dirigida por don Bartolomé Mir.

—

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro perdiguero color castaño oscuro.

Al que lo presente en esta Imprenta se le dirá su dueño, del cual recibirá una gratificacion.

—

BOLSA DE MADRID

18 de Julio 4'15 t.

4 por 100 interior.	76'200
4 por 100 amortizable.	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'500

—

BOLSA DE BARCELONA

18 de Julio 4'50 t.

4 por 100 interior	76'210
4 por 100 exterior	78'530
4 por 100 amortizable.	89'250
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'500
Banco Hispano Colonial	61'750
Acciones ferrocarril Francia	51'700
Id. Norte	76'450
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	00'000
Id Norte	83'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	79'120
Compañía Trasatlántica	88'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 14 rs. vn. paga alcista.

—

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 18

De Cullera laud «San Antonio», patron Bernardo Esteva, con 7 trips. y arroz.

De Savanah barca Italiana «Caterina Cacaci, Cap. Sr. Aquille Cacaci, con 14 trips. y maderas.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18 5-30 t.

Ha sido puesta en capilla Higinia Balaguer.

Se están recogiendo millares de firmas para un mensaje popular pidiendo se nombre á Peral Almirante; continuan los agasajos en honor del ilustre marino el que será obsequiado esta noche con un banquete y con una serenata.

La huelga se ha hecho general en Manresa.

El cólera disminuye en la Provincia de Valencia.

Se ha aplazado hasta el lunes el Consejo de Ministros que debia celebrarse hoy.

Madrid 19 10-15 m.

En la Provincia de Valencia ocurrieron ayer treinta y una invasiones y diez defunciones del cólera.

Hace un calor excesivo.

El Consejo ha aplazado la combinacion de Consejeros de Estado.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato